

EDUCACION FISICA

CEDULA	IEM O CEM ESCOGENCIA	AREA DE ESCOJENCIA	MOTIVO O CAUSAL DE SOLICITUD	CUMPLE SI/ NO	REVISION O EVALUACION
87530236	CEM Jamondino	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Motiva su solicitud, en la atención y cuidado al tratamiento de su madre de 82 años por motivo de cancer de mama y cirugía pendiente de la pierna por motivo de accidente. Soy único hijo y mi madre necesita de mi apoyo y compañía.	NO	La causal invocada no se encuentra dentro de las establecida en la Resolución No. 3110 de 2019. No acredita tiempo de permanencia, ni documento que permita establecer area de desempeño
13064669	Jamondino	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	No relaciona un motivo o causa para su traslado	NO	En su formulario de inscripción no define si es directivo docente o docente, no señala el motivo o causal de su solicitud por tanto incumple con lo establecido en la Resolución No. 3110 de 2019, en la certificación aportada emitida por el rector no especifica en que área se desempeña.
98399442	Jamondino	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Justifica su solicitud en el fallecimiento de su madre, en consecuencia el es ahora el responsable de su familia, ademas aduce como otro motivo el esatdo de salud delicado de su padre, estado de salud delicado de hermana (madre soltera)	NO	No escogió una sola vacante, señalo dos, debiendo elegir una sola. Por otra parte, las razones que aduce no están contempladas dentro de las causales establecidas dentro de la Resolución No.3110 de 2019. No presenta certificación que permitan determinar el área de desempeño.
5245899	Jamondino	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Motiva su solicitud en no tener asignación academica para la vigencia de 2020	NO	En el formulario de inscripcion el docente solicita traslado a dos vacantes, incumpliendo los dispuesto en la Resolución No. 3110 de 2019. Se encuentra en erl area de Basica Primaria. Ademas la causal invocada no esta dentro de las contempladas dentro del decreto 1075 de 2015
1085247513	Jamondino	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Aduce problemas de salud de su padre, padece problemas del corazón y presión alta, su madre padece de artrosis reumática soy la persona encargada de ellos	NO	En el formulario de inscripción no diligencio el área de conocimiento incumpliendo los dispuesto en la Resolución No. 3110 de 2019. en el encabezado del formulario también se encuentra claramente las instrucciones de diligenciamiento para que cobre validez. la causal no está tampoco en la precitada Resolución. Además, esta nombrado en el área de primaria. No aporta evaluación de desempeño, no procede su traslado.
5342095	Jamondino	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Motiva su solicitud en la unión familiar y vulneración de derechos adquiridos en el momento de ser reubicado por ser docente amenazado en el año 2003.	NO	La causal de unión familiar no es la establecidas en la Resolución No. 3110 de 2019. Los tramites que tiene que ver con situaciones de amenaza se deben adelantar según lo dispuesto en el artículo 2.4.5.2.1.1. del Decreto 1075 de 2015 que compilo al Decreto 1782 del 2013. A pesar de que el docente esta reubicado en el Área de Educación física, el Rector certifica que el mismo docente se desempeña en Básica Primaria en el Área de Educación Física, sin embargo, el estos ciclos (primaria) no hay áreas de desempeño. El docente tiene perfil de licenciado en Comercio y Contaduría que es pertinente para el área de primaria no para educación física.
98397007	Jamondino	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	El motivo o causa de su solicitud es Nucleo familiar	NO	En el formulario de inscripcion alega una causa que no se encuentra establecida en la Resolución No. 3110 de 2019.
27090160	IEM Maria Goretti	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Las razones en las cuales se funda su solicitud son situación difícil relacionada con su hijo en cuanto al proceso académico, además aduce ser madre cabeza de hogar, manifiesta que ha solicitado en reiteradas ocasiones se me traslade a la jornada de la mañana.	NO	La causal invocada no se encuentra dentro de las establecida en la Resolución No. 3110 de 2019. El Proceso Ordinario de Traslados no está diseñado para realizar cambios de jornada. No aporta la evaluación de desempeño en el formato diseñado por la CNSC
12971889	IEM Aurelio Arturo Martinez	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Motiva su solicitud en el estudio de su hija y su otro hijo quien esta recibiendo tratamiento con el Psiquiatra en Pasto por una crisis de depresión.	NO	No aporta documento que acredite el área de desempeño actual, siendo uno de los requisitos exigidos dentro de la Resolución No. 3110 de 2019 en su Artículo Tercero, numeral 2.
59314917	IEM Aurelio Arturo Martinez	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	Aduce ser docente en el municipio de Putumayo y justifica su solicitud en el estado de salud para el y su familia, la atención afirma el es deficiente ni siquiera en por medicina general y en ocasiones debemos trasladarnos a otros municipios	NO	En el formulario de inscripción el docente confunde el perfil con el área de conocimiento, además la causal o motivo de la solicitud basada en la atención en salud, no es una causal que encuentre dentro de las establecida en la Resolución No.3110 de 2019. La evaluación de desempeño es satisfactoria, de acuerdo con el Artículo 2 numeral 5 debe ser sobresaliente, no se acreditan certificaciones de salud de su compañero o hijos.

87062583	IEM Luis Delfin Insuasty Rodríguez	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	El motivo de la solicitud se funda en la Hija de 10 meses de edad, quien sufre de soplo cardiacopersistente y requiere controlpor cardiologia	NO	Defecto del tabique auricular, problemas cardiacos, en control permanente con cardiólogo pediatria. El docente cumple con los requisitos exigidos en la Resolución No. 3110 de 2019. Es un docente que acredita la condición de salud de su hija, la evaluación anual de desempeño sobresaliente, dentro de los criterios para el traslado de un docente en el artículo Cuarto numeral 2, de la precita Resolución refiere a la acreditación del vínculo con los hijos a través de registro civil de nacimiento o adopción para determinar el parentesco con su hija, que no aporta.
30743069	IEM Aurelio Arturo Martínez	Educacion Fisica Recreacion y Deportes	El motivo de la solicitud es la enfermedad de su madre de 78 años, diabetes,parkinson,hipertensión arterial, hipotiroidismo requiere de su cuidado.	NO	La docente aduce como causal de solicitud la enfermedad de su madre, criterio que no se encuentra dentro de los establecidos en la Resolución No. 3110 de 21019.